

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

Año LIII - Número 28.351 Martes 8 de Noviembre de 1932 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 2728 Administración, 2641 DIEZ CENTIMOS Decimo de la Prensa diaria de esta provincia

Actualidad nacional

El Crédito Agrícola

La ponencia designada por el ministerio de Agricultura para redactar el proyecto de Banco Nacional Agrario, trabaja ya con gran actividad. Existe el propósito de que el Banco Agrario no signifique entorpecimiento ni competencia para las entidades de crédito oficiales y privadas, que tienen bien delimitadas sus zonas de acción. Así, el proyecto del Banco Agrario será sometido a consulta de las Cajas de Ahorros, del Banco Hipotecario, del Banco de España, de la Banca privada y de otras instituciones económicas, para recoger después las sugerencias dignas de tomarse en consideración.

Ideas directrices del proyecto, en cuanto a las finalidades que ha de cumplir el Banco Agrario, parece que son: 1.ª Contar con disponibilidades abundantes para el cumplimiento de su importantísima misión: proveer de subvenciones del Estado, de la emisión de obligaciones, de los pósitos, cuentas corrientes, y de todos aquellos medios que la Ley Agraria le autoriza para arbitrar recursos. 2.ª Utilizar, transformándolas convenientemente, todas aquellas entidades que hay en la actualidad, pósitos, cajas agrícolas, sindicatos, etcétera, a fin de no sólo realizar las operaciones de crédito necesarias, sino que sirvan para tener depósitos a plazo y a la vista, en cuenta corriente, descontar efectos de sus asociados y girar dinero, utilizando, además de la Federación de Créditos Agrícolas, los servicios del Banco de España y de la Caja Postal de Ahorros. 3.ª Vigorizar las entidades federadas a fin de que den confianza al campesino, luchando contra el atesoramiento circunstancial, o el endémico que existe en muchas regiones de España, donde el labriego acostumbra a guardar el dinero sin entregárselo a entidades de ahorro o crédito. 4.ª Educar al campesino a fin de que utilice lo más posible para cobros y pagos los signos representativos de la moneda fiduciaria y metálica, fomentando de tal manera el empleo del cheque, de los letras de cambio, de los pagarés, de las transferencias y domiciliaciones.

Es decir, el Banco Nacional Agrario ha de servir, además de para implantar la reforma agraria, para impulsar el desarrollo de toda la agricultura española, elevando el nivel de vida de esa enorme masa de campesinos, verdaderos perlas en la actualidad, y a los que hay el imperioso deber de dignificar, dándoles el trato humano que corresponde. Beneficio cuantioso para todos se derivan de esa conducta. La industria española, que está montada para el consumo interior, dará salida entonces a la producción actual incrementada extraordinariamente. El labriego comprará de todo, porque de todo carece. Comprará misistias, y zapatos, y muebles; comprará lo indispensable ahora y lo superfluo a medida que aumente su cultura. Véase cómo la industria y la Banca en ella interesada deben ayudar y contempañar con buenos ojos las actividades de las instituciones que van a reger el agro español.

Intereses agrarios

Lo que piden los cultivadores de tabaco de la zona Granada-Almería

El Sindicato de Cultivadores de Tabaco de la zona de Granada-Almería, ha acordado formular las siguientes peticiones:

- 1.ª Que se amplíe la cantidad de tabaco que deba cultivarse en España, y que se conceda a Granada la mayor cantidad posible, no restringiéndose las peticiones de plantas que se han hecho, en consideración a que las grandes restricciones ya sufridas, y que es de temer se eleven en un porvenir inmediato en los cultivos de la remolacha y patatas, dejan a la vega de Granada sin frutos que cultivar, con la verdadera catástrofe que esto significa para toda esta región.
- 2.ª Que se eleve en la forma que sea posible el precio del tabaco, en atención al gran encarecimiento que ha tenido su producción.
- 3.ª Que la entrega de semilla se haga antes que el año anterior, de modo que los cultivadores la tengan en su poder, lo más tarde, dentro del mes de Diciembre.
- 4.ª Que se entregue más cantidad de semilla que la acostumbrada hasta ahora.
- 5.ª Que a quien lo desee y tenga buen sueldo se le permita venir a probar la variedad cubana de Valencia.
- 6.ª Que antes de dar una semilla nueva se le experimente bien, incluso por los propios cultivadores, para comprobar sus resultados en las realidades del campo tal como ellas son y en toda su diversidad.
- 7.ª Que las concesiones de plantas se publiquen con tiempo bastante para que los no favorecidos puedan dedicar sus tierras a otros cultivos, a cuyo efecto la convocatoria se debe también publicar antes.

Se libran importantes cantidades

para carpenteras de la provincia de Granada

Madrid 7.—Se ha ordenado librar a Granada las siguientes cantidades: Para obras del trozo primero de la carretera de Málaga a Montegre y Alcalá Real, 87.216,01 pesetas. Para ídem trozo séptimo de Granada a la de Laujar a Orgiva, 50.000 pesetas. Para ídem trozo once de la carretera anterior, 49.823,35 pesetas. Para ídem trozo tercero de la de Albuñol a Ugijar, 33.771,30 pesetas. Para ídem trozo segundo de la de Torvizcón a Almuñécar y Cádiz, 25.571,03 pesetas.

SALON NACIONAL
HOY
ULTIMO DIA DE
VIVA LA LIBERTAD!
La película que no se debe dejar de ver
LEWIS BRITTON

Viaje de D. Demófilo de Buen

La aplicación que ha de darse a los bienes que poseían en Granada los jesuitas

El domingo llegó a Granada el presidente del Patronato liquidador de los bienes de los jesuitas, don Demófilo de Buen, que ha venido para estudiar la aplicación que haya de darse a los edificios que en nuestra ciudad poseía la extinguida Compañía de Jesús.

El señor De Buen se puso al habla con las autoridades granadinas y ayer por la mañana giró una visita a dichas propiedades. Le acompañaron el teniente de alcalde señor Fernández Montesinos y el arquitecto señor Rodríguez Orgaz.

Al mediodía se reunieron todos ellos en el Ayuntamiento con el alcalde señor Palanco, el presidente de la Diputación señor Castiella, el rector interino de la Universidad señor Marín Ocete y algunos concejales.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el particular, haciendo notar el señor de Buen la conveniencia de que se resuelva pronto sobre la aplicación que haya de darse a los bienes que poseían en Granada los jesuitas, pues el Patronato dará todo género de facilidades con ese fin.

Se examinó con detenimiento lo que se refiere a la Cartuja, estudiándose las diversas posibilidades que ofrece aquel hermoso recinto.

Sobre este punto, la opinión más generalizada fue la de que así podría instalarse una residencia de estudiantes, pudiendo servir incluso como ampliación de la Universidad.

Para estudiar lo que afecta a la adaptación de Cartuja, como así mismo a la utilización del edificio que fue local de los luises en la Gran Vía, acordándose nombrar una comisión compuesta por el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el rector de la Universidad.

Esta comisión formulará muy en breve a la superioridad una propuesta definitiva, que inmediatamente será resuelta por el Patronato liquidador de los bienes de los jesuitas.

En cuanto a la que fue residencia de los jesuitas en la Gran Vía, fué aceptado el proyecto de adaptación para grupo escolar, cuyos planos mostró el arquitecto al señor De Buen.

También se habló de otros asuntos relacionados con el actual régimen de la Cartuja.

Cumplida su misión en Granada, el señor De Buen regresó anoche en el expreso a Madrid.

Festejando una intervención parlamentaria

Banquete al diputado granadino don Alfonso García Valdecasas

EL SEÑOR GARCÍA VALDECASAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO DEFINIENDO SU POSICIÓN POLÍTICA ANTE LOS PROBLEMAS ACTUALES

A las dos de la tarde del domingo se celebró en el hotel Palace el banquete anunciado conque entidades granadinas obsequiaban al diputado a Cortes por Granada y catedrático don Alfonso García Valdecasas, como prueba de gratitud por su intervención parlamentaria en beneficio de la economía de nuestra provincia.

El número de concurrentes al acto era de unos trescientos, entre los cuales figuraban don Rafael Hito, don Gabriel Morcillo, don José Manuel Pérez Serrabona, don Manuel García García, don Pascual Lacal, don Juan Ramón La Chica, don Carlos Morenilla Blanes, don Alfonso López Barajas, don Bernabé López Cepas, don José Gómez Jiménez, don Rafael Montes Díaz, don Eduardo Moreno Agrela, don José Gómez Mateos, don Juan Luis Trascaso, don Benito Alguacil, don Miguel Pizarro, don José María Berriz, don Gregorio Abril y R. de Arellano, don Manuel La Chica Damas, don Modesto Cendoya, don José Castellano, don Obdulio Jiménez Panza, don José Segura, don Fernando Pérez Serrabona, don Eduardo Rojas y numerosos amigos particulares del homenajeado.

Concurrieron también nutridas comisiones de Montefrío y Santafé, y de los sindicatos agrarios de casi todos los pueblos de la provincia.

También asistió el ilustre maestro Falla.

La presidencia la ocupó el homenajeado, sentándose a su derecha su padre el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas y el señor Jiménez Panza, y a su izquierda, el profesor universitario don Francisco Oriol Catena y el señor López Cepas.

Finalizado el almuerzo, don José María Valdecasas dió lectura a las adhesiones recibidas, de muchos pueblos de la provincia, que no habían enviado representación y de otras destacadas personas.

Seguidamente, don Francisco Oriol se levantó a hablar, siendo acogido con una prolongada ovación.

La comisión organizadora del banquete homenajeó a Alfonso García Valdecasas—dijo el señor Oriol—ha tenido para conmigo la gentileza de invitarme a ofrecer este banquete, y he aquí, cómo yo, que acudo a él sin otra representación ni significación que la mía personal, modesta pero bien definida, me veo en la necesidad de distraer vuestra atención por unos momentos, que os parecerán siglos, dada la ansiedad que tendréis por oír a Alfonso García Valdecasas. Pero esto tendrá su compensación, pues mis palabras, a modo de especies, servirán para seasonar lo que viene después.

Es la primera vez que me encuentro en la situación de ofrecer un banquete y creo que el mejor procedimiento ha de consistir en exponer cuál es la significación del mismo. Nos encontraremos aquí un por-

ción de personas para agasajar a Alfonso García Valdecasas, que tiene nuestra simpatía personal y nuestra admiración, por sus dotes, que le han hecho destacar de la juventud de este tiempo.

Pero para penetrar en la significación de este acto, se presentan dos cuestiones: ¿Quién es Alfonso García Valdecasas y cuál es hoy el sentido fatídico de su posición ante los problemas planteados.

Hace algunos años, los últimos de la Dictadura, nos reuníamos en Granada unos cuantos jóvenes a quienes la preocupación por la situación política de entonces hacía vibrar en ansias de lucha, de renovaciones, por la nueva España. Entre ellos se encontraba Alfonso García Valdecasas, que, precisamente en aquellos días, nos daba un magístico ejemplo. En aquellos días re-

Se concede una amplia amnistía

en Italia con motivo del décimo aniversario del fascismo

Roma 7.—El decreto de amnistía y indulgencia firmado por el rey Víctor Manuel con motivo del décimo aniversario del fascismo en Italia, amnistía de todos los delitos para los que las leyes establecen penas de cárcel máxima de cinco años y toda clase de multas.

Se reducen las penas de cárcel en tres años.

Todas las condenas impuestas o a imponer de más de diez años serán reducidas en tres años y las que excedan de diez serán reducidas con un mínimo de cárcel de siete años.

También hay amnistía para todas las penas accesorias y la prohibición temporal de las funciones públicas.

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
de regreso, reanuda su consulta.
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6

Vida escolar

La F. U. E. obsequia con una comida de honor a los cursillistas malagueños

A las cinco de la tarde del pasado domingo se celebró en el local de la Federación Universitaria Escolar, en la Universidad, el vino de honor con que dicha asociación estudiantil obsequiaba a los cursillistas de Magisterio malagueños, actualmente en nuestra capital.

El salón de la F. U. E. estaba artísticamente adornado, asistiendo al acto numeroso público, en el que figuraban encantadoras señoritas.

Entre los concurrentes se encontraban el gobernador civil de la provincia, don Mariano Joven; el comandante militar de la Plaza, don José García Aldave; el ayudante de este, comandante don Joaquín de la Vega; el joven profesor de la Facultad de Farmacia, don Diego Guera y señora; el capitán de Seguridad, don Carlos Tortosa; y los señores Lolita Vila, Rita Álvarez Marín, Carmela Cid Bejerano, Remedios Teresa Rodríguez, Carmen Ibáñez, Pepita González, María Elena Abeilán, Pina Serrano, Roserito Antelo Massenet, Estrella Ceres, María Victoria Pérez, Antonia Arias, María Criado, María Cera, María Luisa Cano, Pepita Contreras, Remedios Pérez de la Vega, María Agrosot, Natividad Contreras, Argeleta Fernández, Antonita de la Oliva, Esperanza Fernández, etc.

El presidente de la F. U. E., señor Ocete Azpilarte, hizo los honores a los invitados.

Amenizó el acto la Orquesta Escolar.

Después se organizó un animado baile, que duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Al final se celebró un concurso para otorgar un premio a la pareja que bailase mejor, a juicio del Jurado.

Ganó el concurso la pareja formada por los cursillistas malagueños Lolita Vila y Francisco Rubia de Legos, entregándose a la bellísima señorita Vila un precioso yo yo. En el momento de efectuarse la entrega, la Orquesta interpretó el Himno de Riego, y el público prorumpió en aplausos a la pareja vencedora.

Al marcharse el señor Joven y el general García Aldave, fueron avanzados por los escolares.

Los actos celebrados revistieron la máxima brillantez y elegancia, mereciendo un sincero elogio la Junta directiva de la F. U. E. por su organización.

Se ha hecho entrega al presidente del Consejo del faja del heroico general Riego

Se conservará en el museo de Infantería

Madrid 7.—En el ministerio de la Guerra se verificó esta mañana el acto de entrega al señor Aznúa el faja que perteneció al heroico general Riego.

Dicho faja había estado hasta ahora en el museo particular de Toledo de Flores de Estrada, y en la mañana de hoy fué entregado al ministro de la Guerra por los familiares del héroe de Cabezas de San Juan.

Hizo la entrega el descendiente don Rafael de Riego.

El presidente pronunció unas sentidas palabras congratulándose de poseer este valioso recuerdo para que pasara al Museo de Infantería.

Estuvieron presentes en este acto, además de los familiares, don Carlos Amat, Blasco, Ossorio y otros.

Después, el señor Aznúa recibió al ministro del Perú, al general Ruiz Trillo, a una comisión del Banco Hipotecario y al diputado señor Gordon Ordaz.

El pleito entre los terratenistas y sus dependientes

El alcalde llevará al próximo Cabildo una propuesta de municipalización del servicio de Mercados, si no se resuelve antes la cuestión

Al mediodía de ayer estuvo en el Ayuntamiento conferenciando con el teniente alcalde delegado de Abastos señor Ramírez Caballero, el abogado de los Sindicatos afectos a la C. N. T., don Benito Pabón, para tratar del pleito que mantienen los terratenistas y los dependientes, escribientes y descargados de estos expendios al por mayor.

Resultado de la entrevista fué la convocatoria de una reunión para las siete de la tarde.

A esa hora el alcalde se reunió a obreros y patronos. Los terratenistas insistieron en que el conflicto debía ser resuelto por los Jurados mixtos, y la parte contraria negó a someter la cuestión a la decisión de estos tribunales de trabajo.

El alcalde trató de hacer llegar a ambas partes a un acuerdo, pero ante la imposibilidad de hacerlo, expuso que llevaría al próximo Cabildo una propuesta para municipalizar el servicio de venta al por mayor de frutas y hortalizas en los Mercados si con anterioridad a la sesión municipal no se había resuelto el conflicto.

Del resultado de la reunión se dió cuenta al gobernador civil.

El partido radical socialista

tiende a gobernar con la Federación de Izquierdas

Pero sin elementos del antiguo régimen

Zamora 7.—En el Nuevo Teatro se celebró el aniversario del día que intervino el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Defendió la continuación de los socialistas en el Poder, por considerarlo necesario hasta ultimar la obra revolucionaria.

También defendió la socialización de la economía, así como la de la tierra, para que no sea instrumento de renta mientras los verdaderos cultivadores de ella carecen hasta de lo más necesario.

Declaró que el partido radical socialista tiende a gobernar por medio de la Federación de Izquierdas, siempre que de ella no formen parte elementos que actuaron en el régimen pasado.

El orador fué muy aplaudido.

En el Gobierno civil

En el Gobierno civil

Fué el día de ayer de labor intensa y continuada en el Gobierno civil, sobre todo por la duración de algunas comisiones de las que visitaron al gobernador.

Una comisión de Gülfar Sierra estuvo conferenciando con el gobernador para tratar de la Comisión gestora que se nombra en aquel Ayuntamiento.

Vinieron también una comisión de Campotéjar con su alcalde, para hablar de cuestiones de arrendamiento; y don Alfonso Pérez González con el diputado provincial don Miguel del Moral, para tratar de los depósitos que por orden de la sociedad obrera de Fuentes de Cerna se le quieren imponer al primero de dichos señores, pues dicha sociedad pretende tener intervención en una finca del repetido señor, que pertenece a tres términos municipales, uno de ellos en la provincia de Córdoba.

Los despachos que se pretendían del administrador de la finca, del capataz de mulos y del aguador, para que turnen con otros.

Estuvo igualmente en el Gobierno, el presidente de la Sociedad obrera de Ferreira, para interesarse por el resultado de un expediente sobre malversación, y que afecta a aquel Ayuntamiento.

La denuncia la habían presentado los de la Sociedad referida.

La Directiva de la Agrupación Socialista de Granada, con su presidente señor Carreño, estuvo conferenciando con el gobernador.

A la entrada al despacho oficial dieron a los periodistas que venían solamente a cumplimentar al señor Joven, puesto que habían sido elegidos recientemente, pero el cumplimiento duró cerca de una hora, que fué lo que estuvieron de conferencia con la primera autoridad de la provincia.

También estuvieron viendo al gobernador unos señores de Priego, sobre el número excesivo de obreros que les envían en asentamiento.

Largo Caballero, mejorado

durante una manifestación de rabassaires se producen incidentes, resultando algunos heridos

Madrid 7.—El ministro del Trabajo, repuesto ya de la enfermedad que le aquejaba, acudió esta mañana a su despacho oficial.

Taragona 7.—Los rabassaires se manifestaron y entre ellos se habían mezclado algunos extremistas, que dieron lugar a incidentes.

La manifestación se dirigió a Las Ramblas, ante el monumento de la Independencia, como protesta contra determinadas actuaciones con motivo de la retención de frutos.

La fuerza pública les invitó a disolverse, pero como opusieron resistencia, se les dispersó violentamente, resultando lesionados un sargento de Seguridad, un guardia del mismo cuerpo, el comisario de Policía y un inspector.

La fuerza pública disparó al aire, pero los manifestantes contestaron a tiros, hiriendo además a dos de ellos.

Una comisión estuvo en el Gobierno civil para protestar de la intervención de la fuerza pública.

La tranquilidad renació en seguida.

Un niño arrollado por el tren

Tranquilidad en España. Los nuevos gobernadores civiles se despiden del ministro

En el kilómetro 58 de la línea férrea, en término de Archidona, el tren número 410 arrolló al niño de 13 años Manuel Pabón Villegas.

Al ocurrir la desgracia el tren paró, siendo recogido el desgraciado niño, que se hallaba en grave estado.

El herido fué trasladado a Antequera, en cuyo hospital ingresó.

Madrid 7.—En el ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario señor Espá, el cual dijo que la tranquilidad en España era absoluta.

Agregó que los nuevos gobernadores civiles habían estado en el ministerio para despedirse de señor Casares Quiroga y marchar a sus destinos.

En la oficina de los automóviles Alsina, de la que es cobrador, se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo a José Escrivano Luna, natural de La Rambla (Córdoba).

José tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida en el muslo izquierdo.

UN DISCURSO DE HERRIOT

Francia no tiene ninguna ambición y ofrece la paz al mundo entero

Toulouse 7.—Monsieur Herriot al intervenir en el debate sobre política exterior en el congreso radical socialista que se está celebrando en esta ciudad expresó su deseo de precisar algunos puntos particulares.

Por lo que se refiere a la elaboración del plan constructivo francés, el señor Herriot refutó ciertas leyendas.

Los técnicos consultados dieron libremente su parecer, pero manifestaron su lealtad sincera al Gobierno.

Al referirse a las relaciones con las potencias exteriores, dijo:

Mis efectos, para los amigos que, como los españoles, han defendido las ideas que nos son queridas; pero no atentos en ningún modo al derecho de los países para escoger libremente su forma de régimen interior.

Así, nada puede ser más penoso que la persistencia de un mal entendido, que pudo ponernos frente al gran pueblo italiano que entró con nosotros en guerra y con quien casi fuimos injustos moralmente.

Quizás el origen de este mal entendido fuesen palabras imprudentes que no se tiene derecho a aplicar a un pueblo cuyos monumentos y los muertos son igual en número a los nuestros.

En cuanto a Rusia, negociamos el pago de no agresión y estamos de acuerdo sobre sus puntos esenciales.

Yo deseo que nos sea posible proseguir nuestra obra por la paz dentro de un respeto mutuo por la libertad de los pueblos.

Al examinar la demanda de los alemanes, Herriot dijo con energía:

Si lo que pretenden es la igualdad de derechos, sí; pero si la formula para encubrir una intención de re-

Varias reuniones

En el Gobierno civil

Fué el día de ayer de labor intensa y continuada en el Gobierno civil, sobre todo por la duración de algunas comisiones de las que visitaron al gobernador.

Una comisión de Gülfar Sierra estuvo conferenciando con el gobernador para tratar de la Comisión gestora que se nombra en aquel Ayuntamiento.

Vinieron también una comisión de Campotéjar con su alcalde, para hablar de cuestiones de arrendamiento; y don Alfonso Pérez González con el diputado provincial don Miguel del Moral, para tratar de los depósitos que por orden de la sociedad obrera de Fuentes de Cerna se le quieren imponer al primero de dichos señores, pues dicha sociedad pretende tener intervención en una finca del repetido señor, que pertenece a tres términos municipales, uno de ellos en la provincia de Córdoba.

Los despachos que se pretendían del administrador de la finca, del capataz de mulos y del aguador, para que turnen con otros.

Estuvo igualmente en el Gobierno, el presidente de la Sociedad obrera de Ferreira, para interesarse por el resultado de un expediente sobre malversación, y que afecta a aquel Ayuntamiento.

La denuncia la habían presentado los de la Sociedad referida.

La Directiva de la Agrupación Socialista de Granada, con su presidente señor Carreño, estuvo conferenciando con el gobernador.

A la entrada al despacho oficial dieron a los periodistas que venían solamente a cumplimentar al señor Joven, puesto que habían sido elegidos recientemente, pero el cumplimiento duró cerca de una hora, que fué lo que estuvieron de conferencia con la primera autoridad de la provincia.

También estuvieron viendo al gobernador unos señores de Priego, sobre el número excesivo de obreros que les envían en asentamiento.

Este número consta de seis páginas

Partido republicano radical socialista de Granada

Esta noche merchan a Madrid con objeto de asistir al homenaje nacional que ha de tributarse al director general de Minas y diputado radical socialista señor Gordon Ordaz, el presidente y vocal del Comité provincial, señores Rodríguez Molina y Limeres González.

Además, y con tal fin, irán muchos correligionarios de las agrupaciones de la provincia y una numerosa comisión de veterinarios de esta capital.

Estudio de la cuestión de la paz

El problema de la paz

El estudio de la cuestión de la paz, que es el tema central de este número, se aborda desde una perspectiva crítica y constructiva. Se analizan las condiciones actuales de la guerra y se proponen soluciones viables para alcanzar la paz duradera. El artículo destaca la importancia de la cooperación internacional y el papel de las organizaciones democráticas en la resolución de conflictos.

Visitas al ministro de Instrucción

Madrid 7.—El ministro de Instrucción pública recibió la visita del capitán Iglesias y la de la Junta Nacional de Música.

Lea todos los días

"HERALDO DE MADRID"

Un tranvía alcanza a un automóvil, causándole desperfectos

En la Gran Vía, donde se encontraba parado el automóvil de esta matrícula número 1.180, propiedad de don Purificación López Rubio, fué alcanzado por el tranvía disco 9. El automóvil resultó con desperfectos en el guardabarros delantero, de la parte izquierda. El chófer Antonio María Briones ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

EL DOMINGO EN ALICUN DE ORTEGA

EN UNA TABERNA SE CRUZAN VARIOS DISPAROS ENTRE UN SOCIALISTA Y UN SIGNIFICADO ELEMENTO DEL CENTRO AGRARIO

AMBOS RESULTARON GRAVEMENTE HERIDOS Y EL PRIMERO DE ELLOS FALLECIÓ AYER EN EL HOSPITAL

En nuestra edición de la tarde de ayer dábamos cuenta, con la imprecisión que hasta nosotros llegaron los informes, de un suceso de carácter social desarrollado en el pueblo de Alicun de Ortega en la madrugada del pasado domingo.

Cómo se desarrolló el suceso La noche del sábado, Juan Prieto, con otros amigos, estuvo en una casa del pueblo donde se festejaba un bautizo. Parece ser que en la fiesta abusó de la bebida, y cerca de las cinco de la madrugada se retiró de la casa, marchando a una taberna del pueblo.

El herido, siguiendo en sus declaraciones con los informadores, dijo que Juan Prieto, sin que lo pudiera prever, disparó cuatro veces su revólver sobre él, y que viéndose herido repelió la agresión en igual forma, haciendo unos cinco disparos. Después Simón Marín huyó internándose en el pueblo de Cabra de Santo Cristo, donde fue asistido por el médico titular. Más tarde la Guardia civil lo detuvo, conduciéndolo al Sanatorio de la Salud, siendo curado nuevamente en la forma que dejamos dicha.

Ingresó un herido en el Hospital

A las cinco de la tarde del domingo ingresó en el Hospital Juan Prieto Fernández. Sufría heridas graves, una en el brazo y otra en el tronco. Juan había sido ya auxiliado en Alicun de Ortega, en cuyo pueblo, como ya indicamos anteriormente, había sido herido. En el Hospital recibió nueva curación y después fue encamado. Su estado gravísimo impidió toda tentativa judicial para esclarecer lo ocurrido al lesionado.

En el establecimiento estaba Simón Marín García. Este afirma que cuando vio entrar a Juan Prieto, acompañado por el dueño de un amigo, subió a un piso del establecimiento de bebidas, con propósito de evitar una entrevista que podría traer consecuencias desagradables.

Reparaciones de Maquinaria y Material Eléctrico, de Auto, electricidad, Radio y Teléfonos.

Electro-Técnica Alemana. Reparaciones de Maquinaria y Material Eléctrico, de Auto, electricidad, Radio y Teléfonos. Convenios de conservación de maquinaria a todo riesgo. Información política.

El día 5 de Diciembre próximo las Diputaciones de España rendirán un homenaje a las Cortes Constituyentes

Con respecto al palacio de Ríofrío, donde el ex rey tuvo la humilde idea de establecer una fábrica de embutidos, se ha acordado sustituir la maquinaria, por que no dice bien dentro de una obra de arte y de un paisaje tan evocador. La comisión trabaja activamente y sin cobrar ni un solo céntimo.

La situación de los diputados al servicio de la República

Madrid 7.—Un redactor de «Heraldo» ha preguntado al Diputado señor González Uña, que hasta ahora ha pertenecido a la Agrupación al servicio de la República, contestando en los siguientes términos: De los individuos que formaban la Agrupación, diez instituirán una nueva minoría, y están sin definir los señores Ortega y Gasset don José, Marsañón y Pérez de Ayala.

El homenaje de la Diputación a las Cortes Constituyentes

Madrid 7.—Como es sabido, por iniciativa de la Diputación provincial de Madrid, y por su presidente don Rafael Salazar Alonso, se proyecta un homenaje a las Cortes Constituyentes, que tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo y al que cooperarán todas las Diputaciones de España, que con gran entusiasmo han secundado la iniciativa.

El director general de Propiedades y los bienes del ex rey

Madrid 7.—El director general de Propiedades, hablando esta tarde con los periodistas, les ha manifestado que la multitud de juguetes que hay en Palacio serán repartidos entre los niños pobres. Figuran muchas cajas de soldados de plomo, ferrocarriles, tambores, submarinos, bolsas de confettis, una gaita, etc.

Reunión de la Comisión de Fomento

Bajo la presidencia del señor Guerrero Carmona se reunió anoche la comisión de Fomento. Asistieron los señores Montesinos, Gil de Gibaja, López Mezquita y Baquero. Se estudió la distribución de los obreros que han de trabajar en las obras que se ejecutarán con las certidumbres recaudadas por el impuesto de la prestación voluntaria y se acordaron diversos asuntos de trámite.

Teatro Cervantes

Teatro Cervantes. Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932. Secciones a las 4 y 7, 9 y 11 en punto.

Nuevas BOCINAS TRIVOX BOSCH. Juego sincronizado de 3 bocinas de sonido potente y gran alcance. Tipos especiales para turismo, policía, bomberos, etc.

UN DESAHUCIO ACCIDENTADO En el Juzgado correspondiente tenía presentada una demanda el propietario de la casa número 3 del callejón de las Campanas Manuel Rodríguez Martín, contra la inquilina Antonia Hitos, por falta de pago.

El Sindicato de funcionarios y obreros municipales celebra junta general

El pasado sábado, a las diez de la noche, se celebró la anunciada junta general del Sindicato de funcionarios y obreros municipales. La reunión fué presidida por el decano de la Beneficencia municipal señor Fernández Cambil, presidente de la precitada sociedad.

EN BARCELONA

HOTEL Continental. Completamente Reformado. Espléndido Restaurant sobre Las Ramblas. Vida obrera.

La Sanidad, asociación de subalternos de beneficencia provincial y similares

Da la gran importancia de los asuntos a tratar en la junta general extraordinaria que ésta sociedad celebrará el día 8 del corriente, a las siete de la tarde, en su local social, Campús de San Jerónimo, número 2, es de suponer que a esta reunión no ha de faltar ni un solo socio por el gran entusiasmo y fraternidad que a esta sociedad le caracteriza.

Clases de lengua inglesa

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de las diferentes secciones de la U. G. T., que con esta fecha queda abierta una matrícula gratuita para cursar el estudio de la lengua inglesa. Las clases empezarán el día 14 del corriente, pudiendo hacer las inscripciones en la secretaría número 4, o en la conserjería.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, 1.ª planta. Visita a domicilio.

Sucesos de ayer

Detención de un reclamado Por agentes de Vigilancia fué detenido en su domicilio, cuesta de Peraleros, 1, Antonio Benavente Saavedra, el cual está reclamado por el Juzgado del distrito del Sagrario para cumplir arresto en la prisión provincial. Atropellado por una bicicleta En la calle de Reyes Católicos fué atropellado ayer tarde por una bicicleta Rufina Román Poyatos, de 52 años, que habita en Hornos de la Merced, 16.

LA BOLSA. Madrid 7.—Interior, 64 00. Amortizable 5 por 100, 75 00. Amortizable 4 por 100, 94 00. Banco de España, 510 00. Yabacos, 000 00. Francos, 48 00. Libras esterlinas, 40 55. Dólares, 12 22. Liras, 62 60. Francos suizos, 255 80. Belgas, 000 00. Mavens, 00 00.

Coliseo Olympia. Gran programa de Cine Sonoro. Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932. En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa Extraordinario. 1.ª La divertida variedad sonora «Paramount». LA MULA AVIADORA. 2.ª La graciosaísima comedia «Paramount» de 2 partes. UN GESANTE DE ULTRATUMBA. 3.ª «Universal Film Company» presenta al AS de las praderas del Oeste americano TOM MIX, en la primera de sus películas habladas titulada LA VENGANZA DE TOM con su caballo favorito TONY. PRECIOS. Butaca de Patio, 0,70. Localidad general, 0,40.

CASA LEYVA. Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA. SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada.

VARIAS NOTICIAS

En Sueca chocan dos camiones, resultando cuatro muertos y cuatro heridos graves

El resultado fué de 66 en pro y 18 en contra, acordándose por tanto el ingreso de la agrupación en la organización sindical. En un accidente de automóvil resultan cuatro muertos y cuatro heridos graves. Valencia 7.—A cuatro kilómetros de Sueca y en dirección a Cullera, chocaron dos automóviles, quedando ambos empotrados en la parte delantera y completamente destruidos.

Discurso del jefe del partido radical señor Lerroux

Barcelona 7.—En el teatro Olimpia ha dado esta noche su anunciada conferencia el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux. El discurso ha durado dos horas. El conferenciante hizo la presentación de la candidatura por Barcelona y su provincia en la próxima lucha electoral. Dijo que la autonomía regional no tendrá el carácter que debe tener, si antes no hay una autonomía municipal.

En una batalla naval entre pescadores resultan cinco heridos

Santander 7.—Se reciben noticias de Laredo participando que ayer pescaban en el sitio conocido por «El Abra» varias embarcaciones de la matrícula de Castro Urdiales, utilizando procedimientos prohibidos por la ley. Esto produjo malestar entre pescadores de Laredo, que comenzaron a protestar contra los otros y a discutir.

La Audiencia de Oviedo decreta la libertad del señor Góicoechea, pero éste seguirá preso

Gijón 7.—La Audiencia provincial ha decretado la libertad provisional del señor Góicoechea, bajo fianza metálica de 25 000 pesetas. Este continuará en la cárcel a disposición del director general de Seguridad. Se cree que en breve será trasladado a Madrid.

Los propósitos de Herriot en el Mediterráneo

París 7.—La Unión Proseg asegura que el señor Herriot estudia la conveniencia de proponer en la cuantificación del Mediterráneo una especie de pacto de Locarno, como un pacto regional, al que hace referencia el plan de desarme francés. En tal caso será más fácil y suave la situación franco-italiana. Se añade que suscribirán el pacto Francia, Italia, España, y posiblemente Yugoslavia.

La Agrupación Profesional de Periodistas acuerda su ingreso en la U. G. T.

Madrid 7.—Esta tarde continuó sus deliberaciones la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid. Como se había acordado en la sesión del sábado, se consumieron tres turnos en pro y tres en contra en el debate sobre el ingreso de la agrupación en la U. G. T. Al terminar el debate se sometió el asunto a votación nominal.

Una mujer, apollada por un barranco cae por un profundo barranco

El jefe de la estación férrea de Loja ha comunicado al gobernador que el tren número 1.465, conducido por el maquinista señor Chacón, había arrollado a una mujer en el puente de Carrascón. La desdichada cayó al fondo del barranco que existe bajo dicho puente. Se supone que quedará muerta, ignorándose hasta la fecha el nombre de la infortunada.

Salón Nacional. Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33. Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Lindísimo programa. 1.ª Sinfonía. 2.ª A requerimiento de muchísimo público se vuelve a proyectar hoy en nuestra pantalla COMO ULTIMO Y DEFINITIVO DIA, la lindísima y nunca bien ponderada super-comedia de modernista-nova factura VIVA LA LIBERTAD.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES. Alejandro M. Núñez. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. Mesones, núm. 79 - Granada.

Lejos de Broadway. Como complemento de programa se proyecta la divertida película LOS ENAMORADOS. Butaca, 0,75. General, 0,40. Mañana. COMPAÑEROS. Por ROBERT MONTGOMERY y DOROTHY JORDAN. El viernes. LA GANCIÓN DE LA ESTEPA.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO. Bajo la presidencia del señor Guerrero Carmona se reunió anoche la comisión de Fomento. Asistieron los señores Montesinos, Gil de Gibaja, López Mezquita y Baquero. Se estudió la distribución de los obreros que han de trabajar en las obras que se ejecutarán con las certidumbres recaudadas por el impuesto de la prestación voluntaria y se acordaron diversos asuntos de trámite.

Una mujer, apollada por un barranco cae por un profundo barranco. El jefe de la estación férrea de Loja ha comunicado al gobernador que el tren número 1.465, conducido por el maquinista señor Chacón, había arrollado a una mujer en el puente de Carrascón. La desdichada cayó al fondo del barranco que existe bajo dicho puente. Se supone que quedará muerta, ignorándose hasta la fecha el nombre de la infortunada.

LA VIDA DEPORTIVA

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

COMENTARIOS A LA JORNADA

Campeonato Murciano

En Cartagena, después de un partido...

En Alicante, el Hércules, seguro...

En el Ferrol el Racing derrotó por...

En Vigo el Deportivo de La Coruña...

En Barcelona el titular batió al...

En Sevilla el titular perdió en su...

En Málaga correspondiente al grupo...

En Avilés, el titular derrotó por...

En Mallorca el Baleares derrotó...

En Torrelavega, el Racing se des...

En Zaragoza, el titular derrotó al...

En San Sebastián, el Donostia...

En Logroño, el Deportivo derrotó...

En Bilbao el Athletic se clasificó...

En Valencia sin ninguna dificultad...

En el Levante derrotó al Seguntino...

Sin embargo resultó reñida la luche...

El Gimnástico derrotó al Castellón...

En el partido más... ¿qué importa al...

Instante, el señor Areces señaló falta...

Madrid, Zamora, Círculo, Quin...

Deportivo. Pedrosa, Cantell, Calvo...

Por la mañana, en Valdecañas, se...

En el partido más... ¿qué importa al...

Instante, el señor Areces señaló falta...

Madrid, Zamora, Círculo, Quin...

Deportivo. Pedrosa, Cantell, Calvo...

Por la mañana, en Valdecañas, se...

En el partido más... ¿qué importa al...

Instante, el señor Areces señaló falta...

Madrid, Zamora, Círculo, Quin...

Deportivo. Pedrosa, Cantell, Calvo...

Por la mañana, en Valdecañas, se...

En el partido más... ¿qué importa al...

Instante, el señor Areces señaló falta...

Madrid, Zamora, Círculo, Quin...

Deportivo. Pedrosa, Cantell, Calvo...

Por la mañana, en Valdecañas, se...

En el partido más... ¿qué importa al...

Instante, el señor Areces señaló falta...

Madrid, Zamora, Círculo, Quin...

Deportivo. Pedrosa, Cantell, Calvo...

Por la mañana, en Valdecañas, se...

En el partido más... ¿qué importa al...

Instante, el señor Areces señaló falta...

Madrid, Zamora, Círculo, Quin...

Deportivo. Pedrosa, Cantell, Calvo...

Por la mañana, en Valdecañas, se...

barcelonés y el Club Natación Atlé...

En Madrid se verificó la llegada a...

En Villafraña se verificó un hom...

En Madrid, en el hipódromo de la...

En Nueva York el alemán Fusser...

En Alicante, en partido de hock...

Resultados de los campeona...

Castilla Sur

Aquí, ya quedó decidido la pasa...

Baleares.—Baleares tres, Man...

Cantabria.—Torrelavega cero, Ra...

Castilla Sur.—Nacional cero, Ma...

Cataluña.—Barcelona cinco, Ba...

Galicia.—Racing uno, Celta cero...

Gulpúzcoa, etc.—Zaragoza tres...

Murcia.—Murcia diez, Cartagena...

Valencia.—Levante ocho, Sagun...

Vizcaya.—Athletic siete, Arenas...

NOTI-SPORT

El Madrid venció al Nacional por...

Continúa sin romperse el codo a...

El Celta empieza a darse cuenta...

Los cinco leoncillos rojos, algunos...

En el Cajar también hay elemen...

Sobre este punto es preferible ha...

Una segunda parte maravillosa...

Y vino a continuación una segun...

Cuanto elogios se hagan del Re...

Después ya no se vio más que un...

El primero por Bombillar de un...

El segundo por Pepe Carmona de...

Juanele marcó el tercero de un...

El cuarto y quinto lo remató Ag...

El sexto, por Pepe Carmona el...

Y el séptimo por Gutiérrez, de...

Los recreativistas echaron fuera...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Asturias

Descansaban el Sporting y el O...

En la última jornada no se marcó...

Gulpúzcoa

El favor que le hizo el Unión el...

Murcia

En la última jornada no se marcó...

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad...

dos penaltys con que se había casti...

En conjunto, el Algeciras es un...

En la delantera hay algunos elem...

La defensa y el meta son los ele...

Otro defecto hay que señalar a lo...

En el Recreativo trabajaron todom...

El debutante Izquierdo es un elem...

Tiene además el mérito de no cen...

Es una adquisición muy estimable...

Y hasta el próximo domingo, en q...

En Armilla

El Armilla F. C. vence a la Unió...

A las órdenes del árbitro se ali...

Por la Unión.—Agustín, Rivas y...

Los primeros en marcar en este ti...

El arbitraje de esta primera parte...

Sobre este punto es preferible ha...

Una segunda parte maravillosa, es...

Y vino a continuación una segun...

Cuanto elogios se hagan del Re...

Después ya no se vio más que un...

El primero por Bombillar de un...

El segundo por Pepe Carmona de...

Juanele marcó el tercero de un...

El cuarto y quinto lo remató Ag...

El sexto, por Pepe Carmona el...

Y el séptimo por Gutiérrez, de...

Los recreativistas echaron fuera...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...

En fecha próxima se celebrará un...

La Moda Práctica es la revista...

Se ha elevado instancia al direc...



Los amigos del helado

Lo son estas deliciosas galletas de barquillo y ricos rellenos. ARCO IRIS Delgadas obvias. Delgada capa intermedia de dulce. Tiernas, crujientes y con siete sabores distintos. Máxima calidad y delicadeza. COCOCHU Creación especial, fruto de múltiples cuidados. Sabroso relleno de coco fresco de Ceilán. Irranciables.



EN LA PLAZA DEL TRIUNFO

Seis novillos de Felipe Bartolomé para Gitanillo de Granada, Antonio Peregrín y Ricardo Villodres (Márquez II)

No todo han de ser censuras para la Empresa. En esta ocasión es de elogiarla haber organizado el festejo del domingo, ya tan en final la temporada, dando por esta vez gusto a la afición, apenas surgido el torero que tan pronto y justamente se hizo de adeptos. Y por eso en la plaza debió haber el domingo un completo lleno. No lo hubo, pero sí una entrada casi por completo cubierta en la solana y bastante más deficiente en sombra. Mas tampoco culpemos del todo a la afición, que ha comenzado a responder de nuevo apenas ha encontrado «materias». Se la había abandonado todo un año, y el reaccionar por completo nunca puede ser tan de repente.

Las faenas del debutante Peregrín el anterior domingo dejaron tan excelente sabor de boca, que bastó el anuncio de esta novillada para que entre los aficionados hubiera verdaderos deseos de que llegara su celebración: los que ya vieron en el muchacho que surge brillante esperanza, para volver a admirar su arte y ver de confirmarlo; y los que no habían estado, para examinar por sí propios «si era verdad tanta belleza».

Como es muy difícil que haya dicha completa, en la tarde del último domingo se empeñaron en estropear «aquellos» las seis desventuradas reses que mandó el ganadero don Felipe Bartolomé, antes de Sargá, y todo lo que tuvieron las de Flores Albarrán de bravas, nobles y suaves, las tuvieron éstas de mansas, esborbadas y sombrosas. Pues así y todo, volvió a triunfar el mozo Peregrín, dentro de lo que cabía con aquel ganado, y a dejar bien sentado que en él existe un torero enterado, que sabe lo que se trae entre manos, que no se afiliga ante los obstáculos y que se amolda lo mismo al «terciopelo» que al vulgar «cañamazo», como verá el curioso lector que tenga la «humorizada» de seguir leyendo. En este festejo, Peregrín me gustó no por lo que hizo (a pesar de ser lo único apropiado y aun más, de lo que los novilleros merecerían), sino, sobre todo, por lo que «no hizo», es decir, por lo que no hizo de malo, o de desacomodado ante una corrida mansa y sosa, pues ni estuvo desconfiado, ni se aturulló, ni dudó, ni, en suma, realizó descuerros, muy de esperar en todo principiante, por muy buena voluntad que tenga, quien como él haya empezado su carrera artística, «ayer a la hora del café», como muy gráficamente decía un buen aficionado, que le aplaudía complacido, con toda justicia.

Y basta de preámbulos y vemos al «grano», aunque este «grano», por el ganado, nos haya salido esta vez «peja».

Advertisement for LITHINÉS del D'GUSTIN. Includes text: 'Que no falten nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del D'GUSTIN'. Features an illustration of a man in a suit holding a bottle.

Advertisement for HERNIUS. Includes text: 'A TODOS LOS HERNIADOS'. 'Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario...'

Sucesos del domingo

En un paso a nivel, un auto chocó contra la cadena del mismo y atropelló a una mujer

Un automóvil, conducido por el chófer Carlos Gómez Nieto, que desde Málaga se dirige a esta capital, al llegar al paso a nivel existente en la carretera de Santafé, debió a la oscuridad chocó contra las cadenas y atropelló a la guardabarrera Isabel García Martínez, la cual resultó con lesiones de pronóstico reservado, siendo asistida en el Hospital.

Atropellados por bicicletas

En la calle del Doctor Olóriz fué atropellado por una bicicleta el niño de 10 años Manuel Muñoz Victoria, que vive en Moral de la Magdalena, 44.

Beodo que escandaliza

Guardias de Seguridad detuvieron en la plaza de la Mariana a Antonio Villena García, el cual, a causa de encontrarse embriagado, formaba gran escándalo, insolentándose con los guardias cuando éstos lo llevaban a la Comisaría.

Detenido por sospechosos

En el Triunfo fué detenido por guardias de Seguridad Alfredo Herando Campos, de 19 años, natural de Barcelona, el cual carecía de documentos que acreditasen su personalidad, incurriendo además en varias contradicciones al ser interrogado sobre su estancia en Granada.

Grave caída

En el Hospital ingresó María Valenzuela Arroyo, de 60 años, natural de Benalúa de las Villas, la cual, al dar una caída en el citado pueblo, se había producido la fractura del radio izquierdo.

La prestación voluntaria para atender al paro

Don José Segura Rubira, 10 pesetas; don José Casanave Molina, 5; don Rafael Martín Fernández, 9; don José González Gutiérrez, 5; don Antonio González López, 5; don Francisco González López, 5; don Paulino Moreno Cantero, 5; don José Rodríguez Gil, 5; don Manuel Reyes Mingorance, 5; don Antonio Heredia Palacios, 2,50; don Teodoro Andrés Escribano, 2,50; don Casimiro Palacios Campos, 2,50; don Emilio Palacios Martín, 5; don José Manzano González, 5; don Francisco Muñoz Robles, 5; don Antonio López Morales, 2,50; don Antonio González López, 5; don José García Arquevilla, 5; don Torcuato Martínez Porcel, 2,50; don Manuel López Peláez, 6; don Antonio Abril Serrano, 6; don Enrique Linares Serrano, 6; don Lucía Rojas Rodríguez, 6; don Juan Rodríguez Martínez, 6; don Juan Cayo Cuebas, 6; don Juan Durán Gómez, 6; don Torcuato Teva Infantes, 6; don José Alonso Alonso, 2,50; don Francisco Martínez Osuna, 2,50; don Antonio Sánchez Torres, 2,50; don David Espinosa López, 6; don Emilio Arenas Bernal, 10; don José Ocaña Madero, 2; Comisión de fiestas del barrio de la Magdalena, 54,30; don Juan Fernández Fernández, 5; don Juan García García, 5; don Antonio Chacón de la Fuente, 5; don Vicente Díaz Marchan, 5; don José Aguilera Roelas, 5; don José López Jiménez, 5; don Gonzalo Fernández de Córdoba, 116,25; don José Díez de Rivera y Muro, 10; don Antonio María Fernández, 20; don Juan Roldán González, 10; don Enrique Gómez Suárez, 10.

Advertisement for Doctor Fernández Montesinos. Text: 'Doctor Fernández Montesinos. El reputado médico don Manuel Fernández Montesinos ha trasladado su domicilio desde la plaza de las Descalzas, núm. 7, a la Acera del Casino, número 33.'

Advertisement for PILOT RADIO. Text: 'LA GIRALDA. Realiza sus existencias de Perfumería, Guantes, Medias, Pendientes, Carteras y Petacas a precios baratísimos por cesación del comercio. Reyes Católicos, 47 y Zacatín, 40. PILOT RADIO. ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS.'

Advertisement for URINARIAS. Text: 'URINARIAS. LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nada se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota miliar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelos Colloz por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.'

Advertisement for VENUS and MARUXA. Text: 'VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. 200 Pesetas sueldo inicial, personas dispongan ratos diarios. Senillimos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos. Establecimiento KOMMI. Apartado, 440. Valencia.'

Advertisement for PRESERVATIVO. Text: 'PRESERVATIVO. LA DISCRETA. Salud, MADRID. Catálogo gratis sin costo postal. Sanatorio de Aparatos gasolineros. Reparaciones. Piezas recambio. Alcatría (Tien a paraguas). Se ofrece para auxiliar de oficina o llevar contabilidad. Francisco Gómez Barco, con domicilio en La Pez, placeta de Onana. CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA. Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad. Vendo estantes pequeños armadura escaparate. Navas, 9, principal. URGENTE. Escopetas de caza, Bicicletas y Accesorios, precios baratísimos. Casa MARTINEZ, Colcha, 8, Granada. Se traspasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28. Socio capitalista, necesario 12 mil pesetas, amplia cartera negocio acreditado. Razón en esta Administración. Comprar camioneta Ford o Chevrolet, 4 cilindros, seminueva. Plaza Universidad, Funeraria. Joven 16 años, conociendo oficina máquina, desea colocación. Razón: esta Administración. Necesito piso soleado tres habitaciones y cocina, preferible alrededores Instituto. Razón: Gran Vía, 27, Casa Siemens. Ama primera vez se ofrece. Razón: Antia Hernández, San Juan de Dios 76. 12 Pesetas por un trabajo diario fácil de escritura. Se íctamos (localidades provincias) personas activas dispongan ratos libres. Apartado 10009, Madrid. Personal técnico y subalterno de Correos. Don Diego Pallares Belmonte, 20; don Cristóbal Gálvez Moreno, 7,75; don Francisco Pipo de la Chica, 7,75; don Bernardino Zaparruetta, 7,75; don Francisco Espinosa Jiménez, 15; don Francisco Melillo del Moral, 10; don José López Muñoz, 10; don Manuel de los Santos Osuna, 7,75; don José María María Ruiz Mata, 15; don José Navarro Pardo, 15; don Santiago González Sancho, 10; don José Benavente Fernández, 10; don Francisco Andrés Arquellada, 10; don José Serrano Muñoz, 10; don Manuel Noguera Romero, 10; don Luis Aguilera Moreno, 10; don Enrique Cueso del Castillo, 7,75; don Florentino Moreno Merfite, 12,50; don Antonio Martín Carretero, 7,75; don José Olanarte Lozano, 10; don Maximiliano Fernández del Rincón, 10; don Enrique Hernández Ariza, 10; don Miguel González Fernández, 10; don Luis Vázquez Collantes, 7,75; don Pedro García Soriano, 12,50; don Antonio Canilla Fernández, 10; don Emilio González Sancho, 10; don José Mellado Blanco, 10; don Juan Ballesteros Morcillo, 10; don Francisco Rosendo del Real, 10; don Enrique García del Real, 10; don Daniel Rodríguez de la Fuente, 10; don Antonio Ramírez de la Fuente, 10; don Federico García del Real, 10; don D. Remón Entrena Fernández, 7,75; don Manuel García, 2; don Pedro Espinosa, 2; don Luis Gallardo, 2; don Antonio Ramírez, 2; don Ángel Muñoz, 2; don Francisco Jiménez, 2; don Jesús Martínez, 2. Personal de Cartería. Don Jesús Díez Garrido, 5; don Damián Puertadura Alonso, 5; don Manuel Abul Ruiz, 5; don Leopoldo Villarreal Quintana, 5; don José María Alarcón Guerrero, 5; don Nicolás Cruz Sánchez, 5; don Manuel González Sierra, 5; don José Vela Ruiz, 5; don Miguel Crespo Guevara, 5; don Miguel García Morales, 5; don Fernando López Velázquez, 5; don Maximiliano Morcillo Moreno, 5; don José Montes Béjar, 5; don Mateo Navarro González, 5; don José Ocaña Guerrero, 5; don José Ramírez Sevilla, 8; don Evaristo Torralva García, 5; don Ángel Fernández Serrano, 5; don Antonio Aguilera Moreno, 5; don Julio Espinosa Jiménez, 5; don Andrés Fernández Fernández, 5; don Manuel González Montes, 5; don José Garrido Rodríguez, 5; don Luis M. Gas Fernández, 5; don Jesús M. Reyes Rivero, 5; don José Morales Rompío, 5; don Gonzalo Navarro Linares, 5; don Francisco Pérez Vargas, 5; don Justo Ruiz Pérez, 5; don Antonio Ramírez Sevilla, 5; don José Sánchez Sánchez, 5; don José Vejar Juárez, 5; don Fernando Bojía Milena, 5; don Francisco Campillo Rojano, 5; don Francisco La Chica Gijón, 5; don Francisco Mármol Estévez, 5; don José Ortiz Jiménez, 5; don Fernando Ruiz López, 5; don Patricio Jiménez Jiménez, 5. Total de la suscripción hasta ayer, 18 207 55. En la lista que publicamos el día 11 de mayo de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de mayo de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de mayo de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 31 de mayo de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de junio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de junio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de junio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de junio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de julio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de julio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de julio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de julio de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de agosto de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de agosto de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de agosto de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de agosto de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de agosto de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de septiembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de septiembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de septiembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de septiembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de octubre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de octubre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de octubre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de octubre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 1 de noviembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 8 de noviembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 15 de noviembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 22 de noviembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 29 de noviembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de diciembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de diciembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de diciembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de diciembre de 1931, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de enero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de enero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de enero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de enero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 31 de enero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de febrero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de febrero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de febrero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de febrero de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de marzo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de marzo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de marzo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de marzo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de abril de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de abril de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de abril de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de abril de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 1 de mayo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 8 de mayo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 15 de mayo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 22 de mayo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 29 de mayo de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de junio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de junio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de junio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de junio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de julio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de julio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de julio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de julio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 31 de julio de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de agosto de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de agosto de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de agosto de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de agosto de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de septiembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de septiembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de septiembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de septiembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de octubre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de octubre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de octubre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de octubre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de octubre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de noviembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de noviembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de noviembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de noviembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de diciembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de diciembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de diciembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de diciembre de 1932, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 1 de enero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 8 de enero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 15 de enero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 22 de enero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 29 de enero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de febrero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de febrero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de febrero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de febrero de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de marzo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de marzo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de marzo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de marzo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de abril de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de abril de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de abril de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de abril de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de abril de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de mayo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de mayo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de mayo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de mayo de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de junio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de junio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de junio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de junio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de julio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de julio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de julio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de julio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de julio de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de agosto de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de agosto de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de agosto de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de agosto de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de septiembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de septiembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de septiembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de septiembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 1 de octubre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 8 de octubre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 15 de octubre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 22 de octubre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 29 de octubre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de noviembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de noviembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de noviembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de noviembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de diciembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de diciembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de diciembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de diciembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 31 de diciembre de 1933, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de enero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de enero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de enero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de enero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de febrero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de febrero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de febrero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de febrero de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de marzo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de marzo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de marzo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de marzo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 1 de abril de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 8 de abril de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 15 de abril de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 22 de abril de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 29 de abril de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de mayo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de mayo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de mayo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de mayo de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de junio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de junio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de junio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de junio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 1 de julio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 8 de julio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 15 de julio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 22 de julio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 29 de julio de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de agosto de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de agosto de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de agosto de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de agosto de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de septiembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de septiembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de septiembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de septiembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de septiembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de octubre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de octubre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de octubre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de octubre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de noviembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de noviembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de noviembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 25 de noviembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de diciembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de diciembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de diciembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de diciembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de diciembre de 1934, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 6 de enero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 13 de enero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 20 de enero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 27 de enero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de febrero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de febrero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de febrero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de febrero de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 3 de marzo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 10 de marzo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 17 de marzo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 24 de marzo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 31 de marzo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de abril de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de abril de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de abril de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de abril de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 5 de mayo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 12 de mayo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 19 de mayo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 26 de mayo de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 2 de junio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 9 de junio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 16 de junio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 23 de junio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 30 de junio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 7 de julio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 14 de julio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 21 de julio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 28 de julio de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 4 de agosto de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 11 de agosto de 1935, se publicaron los nombres de los señores que han abonado sus cuotas, y en la lista que publicamos el día 18 de agosto de 1935, se publicaron los nombres de los

ESTEJANDO UNA INTERVENCION PARLAMENTARIA

nuclaba a su cátedra de la Universidad de Salamanca como protesta energética y viril ante la situación de la vida española. Y lo hacía con una serenidad digna de admiración, tan to más cuando tiraba por tierra un brillante porvenir.

Poco tiempo después, Alfonso marchó a Madrid, y allí siguió su campaña de renovación, mereciendo en momentos de peligro la más alta consideración y confianza por parte de los hombres que dirigían el movimiento.

Y es así como Alfonso García Valdecasas se nos presenta ante nuestros ojos como uno de los valores más destacados de la juventud republicana.

Pero ya en aquellos días señalaba su posición ante la nueva España. Alude a un artículo publicado en «El Liberal» de Madrid el lunes 8 de Diciembre de 1930, donde exponía con claridad su visión del proceso histórico de España, y agrega que uno de los puntos fundamentales de la idea del Estado, según García Valdecasas, está en el enaltecimiento de los más altos valores espirituales.

Entonces—continúa—señaló la línea divisoria en la lucha política. Cita otros extremos del mismo artículo, y prosigue así:

Había de mantener dentro de la República la posición que corresponde a un hombre de profundas convicciones, cuya característica son el bien común y el interés general. Pero no esperéis nunca (podéis decirlo y afirmarlo así) que Alfonso García Valdecasas pueda actuar movido por un interés particular, de personas o colectividades, por muy respetables que sean.

Aparte otra disciplina política—dice—, no he tenido inconveniente en ofrecer este acto. Por el contrario, es para mí una satisfacción el poder ofrecer a Alfonso García Valdecasas las simpatías de todos vosotros, que seguramente os habéis fijado en mí para ello, porque de esta manera yo creía más emocional recibirlo de manos de un antiguo amigo que vibra y vibró con él en amor y entusiasmo por la nueva España. (Una calorosa ovación ahoga las últimas palabras del señor Oriol Catena)

Discurso del señor García Valdecasas

Al levantarse a hablar el Sr. García Valdecasas, es ovacionado con entusiasmo.

Hecho el silencio, el homensorio con tenza diciendo: Señores: pasamos. No he de decir que tengo que empezar por mostraros mi agradecimiento más profundo y más conmovido por esa sola prueba de cariño y de adhesión que todos, mis paisanos y amigos, me dáis. He de decir que siempre que he recibido—y no es la primera ni segunda vez—el testimonio de amistad vuestro, he sido invadido de una sensación de temor y responsabilidad, porque he pensado, y pienso hoy más que nunca, en qué punto podía corresponder a ello con la mejor voluntad.

Pide perdón si acaso sus palabras no estuvieron a la altura de todo lo que sus oyentes desearían. Su pensamiento en los momentos presentes

Oriol—añade—mi íntimo amigo, he recordado cuál era mi situación y pensamiento en los últimos tiempos (el régimen caído, y creyéndolo un deber de sinceridad, debo expresar a grandes rasgos cuál es mi pensamiento) ante los momentos presentes, ante lo ocurrido desde que el régimen cambió.

No tengo que llamaros la atención sobre el fenómeno desconcertante que todos observáis. La implantación de la República, el cambio de régimen, lo fué por la unánime voluntad nacional, con un aliento de esperanza y un espíritu de abnegación de todos los españoles, dispuestos a ofrecer sus energías y sus esfuerzos para levantar la nueva España al nivel de los tiempos.

Yo pienso que a este ambiente de sacrificio y esperanza no ha respondido la dirección y marcha de la política, a lo que de él podía obtenerse.

Expresa que España está tristemente dividida, y que en el proceso de la marcha histórica están ausentes la cordialidad y unanimitad indispensables para la marcha de todos los pueblos.

Es evidente—agrega—que se concedió un crédito de confianza a los hombres y fuerzas que asumieron la construcción del nuevo régimen; pero también es evidente que esta confianza no se puede decir que haya sido satisfactoria.

Yo he tratado antes de ahora este asunto, pero si os diese una explicación, yo diría que la dirección de los asuntos de un país, que el mando de un país, es la gran cuestión de la política, y lo más sagrado que hay que cumplir con sentimiento pleno de la causa. Y es evidente que el nuevo régimen no se formó así.

El tono de la política actual es de resentimiento

Podríamos decir que los directores de la política del antiguo régimen eran gentes consentidas. Ya se breví lo que es un niño consentido. Creían que a todo tenían derecho, que todo se podía hacer, sin preguntarse siquiera por qué título ni por qué razón ejercían un poder sobre los demás, que no se fiaban de las fuerzas positivas, sino con tinglados y alfileres que se derrumbaban fácilmente. Y esto ocurrió a aquellas gentes que creían representar a gentes y opiniones, y un día se encontraron con que no eran nadie.

Aquel enorme movimiento popular que pudo derribar al régimen pasado, tuvo la desgracia de que fuera

recogido por unos hombres, entre los que había personas de alto valor, pero que en su significación histórica les movía un sentimiento resentido. Y el tono de la política actual es un tono de resentimiento. (Prolongados aplausos.)

Eran gentes formadas en viejas ideologías que no supieron percibir lo hondo y profundo del anhelo de regeneración del pueblo español.

Añade que los hombres de su edad y de su formación no son nada consentidos y que están lejos de esos enconos políticos, y que espera que la juventud española, sensata, que no quiere decir pusilánime, se funde en una sola unidad.

Los que le acusan de cambiar de frente no tienen razón

Claro—prosigue—que se puede decir contra mí que este cambio frente a una cierta dirección de la política es una posición derechista. Sé que a este acto se le ha querido dar significación derechista. Pero esto de los derechistas e izquierdistas es una cosa pueril. Siempre, en todas las etapas de la Historia, ocurrió lo mismo y hubo un espectro de sarampión, pues todo el mundo se inclinaba a sobrepasar al izquierdista. Eso es demagogia, y tan grave es esta enfermedad, que Lenin, estando en el Poder, tuvo que escribir un libro reputado de enfermedad infantil el izquierdismo en el comunismo. Y esto, no sólo puede ocurrir en el comunismo, sino en otros partidos.

Esto de ser avanzado o no serlo son cosas que deben importar muy poco. Hay gentes que se dicen muy avanzadas y quieren retrotraernos a épocas de menos cultura y ciudadanía que la que queremos.

No debe importarnos nada. Yo quiero decir, sin embargo, que nunca fui ni de la derecha ni de la izquierda ni del frente y que sólo estuve con la razón y la justicia. Después de esto, que me sitúan donde quieren.

En definitiva: ante una política derecha y una política izquierda, no he de decir que me quedo con la primera.

Manifiesta que en toda actuación caben rectificaciones, pero que por ahora se conforma con decir que los que le acusan de cambiar de frente no tienen razón. Oriol—continúa diciendo—hizo conmigo la propaganda electoral para las elecciones legislativas. No voy a reproducir aquí lo que dijimos, pero sí debo recordar un solo caso. Fijense ustedes en que no se trataba ya de un cambio de régimen, sino de un régimen conquistado en que había que conquistar puestos en la Asamblea.

El problema religioso

Alude al problema religioso y dice: He hecho campaña y he oído a diputados socialistas que la Iglesia sería respetada, más no se admitiría que se introdujera en la política. Esa es una cosa en que todos estamos de acuerdo.

Destaca que él no dijo nada sobre este problema, y que los que hacen lo contrario de lo que predicaron, son los que han cambiado de actuación.

Tratando de esta cuestión—exponen—he de decir que a ningún católico español deberá parecerle mal el hecho de que la Iglesia se separe del Estado, pues había una confusión, que si iba en daño de las finalidades del Estado, también iba en perjuicio de la Iglesia, que no debe mancharse con ese contacto. El someter a las Ordenes religiosas a la legislación común, haciéndole pagar impuestos como cualquier sociedad, le parece bien a cualquier persona. Pero crearles un régimen de excepción, perseguirlas y prohibirlas toda clase de actividades, incluso la cultura, eso no se dijo. (Aplausos.)

Pero es aún más grave esa cierta campaña encaminada a cerrar a las niñas infantiles la posibilidad de cristianización.

Las deportaciones

Afirma que el respeto a España está en el respeto al Estado, y que respetar al Estado es respetar las leyes.

Yo recuerdo que cuando el Gobierno pedía un voto de confianza para las deportaciones a Bata, me negué a ello, no porque fuesen socialistas, sino porque eran personas y la Constitución establece que no debe confiarse más que a 250 kilómetros y por que era evidente que estaban la Justicia y los Tribunales para sancionar delitos, y que no podía irse contra las leyes que ellos mismos habían votado. Eso yo no podría hacerlo nunca.

Recuerda que en una conferencia en la Academia de Jurisprudencia trató de esas deportaciones.

Está frente al partido socialista pero no frente a los obreros

Mi posición—declara—sigue siendo la de entonces: la del Estado, la de las leyes, la del bien común, que solamente es posible con el respeto al Estado.

Claro está que esta concepción

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

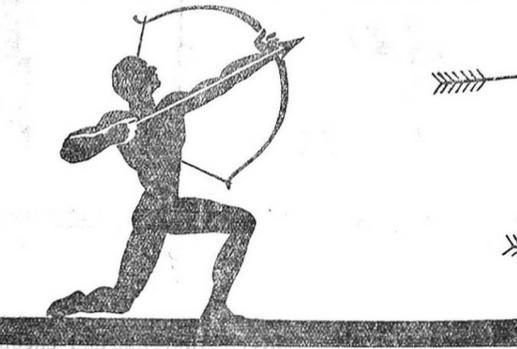
La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artritisismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET



En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comezones, borrando las placas, costuras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.



NUEVAS CURACIONES

Padecía una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

Mme. J. CORDIER
36, rue de la République, Puteaux (Seine) Francia

Fácil eliminación del eczema

Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejó el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.

M. BLANCHETON
Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

PARA RADIO ELECTRICIDAD TELEFONIA etc
BILAS HELLEJENS
REPRESENTANTES GENERALES
SOBRINOS DE R. PRADO
PRINCIPE 12, MADRID
BALMIS 1279, BARCELONA

dujo gran efervescencia entre los obreros, que anunciaron para hoy energicas resoluciones de protesta, pues la suspensión de las obras agravaría enormemente el problema del paro.

Las autoridades granadinas gestionaron ayer cerca del representante de la empresa constructora que desistiera de su actitud.

Es más, se le pidió que mantuviera el personal actual hasta el día 20, en cuya fecha ya se habrían puesto en actividad las obras de aguas potables y otras que darían ocupación a bastantes obreros con lo cual el despido de algunos de los que trabajan en el Hospital Clínico no crearía una situación difícil.

El alcalde señor Palanco, acompañado del arquitecto señor Bolívar, estuvo por la tarde en las obras del Hospital, donde pudo enterarse del estado del problema, pues habló con el representante de la empresa y con los obreros.

Como el contratista se mantuvo irreductible en su actitud, en conferencia que después tuvo con el señor Palanco Romero, estimó que la paralización de las obras plantearía un grave conflicto que urgía evitar con medidas excepcionales.

El señor Palanco estuvo a primeras horas de la noche en el Ayuntamiento, y tras un cambio de impresiones con algunos concejales, comunicó oficialmente a la empresa constructora que, en vista de su actitud y para conjurar una situación gravísima, el Ayuntamiento se haría cargo hoy de las obras del Hospital Clínico bajo la dirección de los técnicos municipales, para que pudieran seguir trabajando todos los obreros que actualmente hay allí colocados.

Esta medida es, naturalmente, transitoria y para evitar un conflicto de orden público.

La incautación de las obras durará varios días, es decir, el tiempo que permitan las posibilidades municipales—probablemente hasta el sábado.

Durante este tiempo, se gestionará en Madrid la resolución del problema que plantea la empresa constructora.

José Sánchez Jorjé
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta
Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

El Congreso radical socialista en Tolouse

Tolouse 7.—Ha terminado sus tareas el Congreso del partido radical socialista, al que han asistido también los diputados españoles don José Salmerón y don Eduardo Ortega y Gasset, que fueron vitoreados y aplaudidos.

Al final, el presidente del Consejo de Francia, monsieur Herriot, explicó un telegrama para la República española, que dice así: «2 800 radicales y radicales socialistas, reunidos en Tolouse en fraternal banquete, dirigen al presidente de la República, como jefe de los demócratas españoles, y al Gobierno, su afectuoso saludo y la expresión de la seguridad de su voluntad para trabajar con España en defensa de los grandes ideales humanos de libertad y de paz».

La prestación voluntaria para resolver el paro obrero

El conflicto planteado en relación con las obras del Hospital Clínico, tenía por origen la actitud de la empresa constructora, que se negaba a proseguir las obras, alegando la necesidad de reorganizar sus servicios y llegar a una reducción del personal obrero.

Esta actitud del contratista pro-

La situación en Granada

Los obreros reanudan el trabajo y se restablece la normalidad

El problema de las obras del Hospital Clínico. Hoy se hará cargo el Ayuntamiento de las obras para evitar un conflicto

El día del lunes

Con la vuelta al trabajo de todos los obreros afectos a la C. N. T. que plantearon la huelga el pasado miércoles, reanició plenamente la normalidad en Granada.

A primera hora de la mañana los obreros del Ramo de Construcción se reintegraron a sus tareas, haciéndolo asimismo y a sus horas señaladas los trabajadores de otros ramos.

No obstante esto, por la autoridad gubernativa siguieron adoptando medidas de precaución. Los guardias de Seguridad prestaban servicio con tercerolas y la Guardia civil custodiaba los edificios públicos.

Las obras del Hospital Clínico

Por la mañana acudió al Gobierno civil una comisión de los obreros que trabajan en la construcción del Hospital Clínico. Les acompañaba el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón.

Dijeron en el antedespacho que iban a ver si se podía solucionar el paro en dichas obras.

Los demás obreros se quedaron en grupos en las inmediaciones del citado Hospital, para esperar a que los comisionados volvieran allí y les dieran cuenta del resultado de la reunión en el Gobierno.

Dichos comisionados dijeron también que venían del Gobierno de protestar de que se pararan aquellas obras sin más motivo que el que ellos habían como protesta por la detención de su abogado.

También protestaron de que al llegar al trabajo, en la mañana última, observaron restos de lumbre y huellas de que allí habían estado la noche anterior grupos que suponían fueran de la fuerza pública, e igualmente protestaron de que en las Eras de Cristo estuvo ran preparados indios de la Cruz R. J.

En ya más de las tres de la tarde no se terminó el antedespacho con el resultado de las vistas con el gobierno.

del bien común necesita de la cooperación de todos.

Quiero subrayar que puede decirse que estoy frente al partido socialista, por lo que representan sus principios y su táctica; pero que no estoy frente a los obreros. Yo desearía a cualquier para que diga cuándo mantuve una posición en contra de los obreros.

La intervención parlamentaria, que motiva este acto, fué para oponerme a la ley de Términos municipales, porque es una ley que ataca al obrero, porque cada término municipal no está hecho con arreglo al fin que persigue esa ley; o sea la distribución de la tierra con arreglo al número de habitantes. Y claro es, el resultado es trágico, pues mientras hay obreros que se mueren de hambre en su propio término, hay otros términos donde se pierden las cosechas por falta de brazos. Esa ley dió lugar a los alojamientos y a todo el estado de cosas que vosotros conocéis.

Los trabajadores y su rendimiento. Las expropiaciones

Y en cuanto al trabajo, manifiesta que en la dirección de las fuerzas trabajadoras se ha puesto no precisamente a los hombres más capaces (Uaa voz: ¡A los sinvergüenzas!) El orador: Hablamos en nuestro lenguaje: H y muchos aplausos) sino a otros cuya actuación no puede ser en beneficio de las organizaciones obreras.

R. fi. leídas: a las expropiaciones, con toda moralización o sea ella, diciendo podrá apreciarse bien desde el punto de vista de la conveniencia nacional, pero que sería una cosa a discutir.

Expone la necesidad de que los trabajadores den el rendimiento debido, porque no haclado o así, se causa un perjuicio a todos, que ellos sufren también.

Un salario que se da sin prestar el trabajo, es una riqueza perdida, que va en perjuicio no sólo del propietario, sino de la economía nacional, y de ellos mismos. Y esto es tan evidente que sólo puede ocurrir

La política alemana

RESULTADO DE LAS ELECCIONES AL REICHTAG

Berlín 7.—He aquí el resultado de las elecciones al Reichstag: Votaron treinta y cinco millones de personas, distribuyéndose los sufragios de esta forma: Nacionalessocialistas, 10 845.000. Socialdemócratas, 6.790.000. Comunistas, 5 600.000. Centristas y populistas bávaros, 4.790.000

Nacionalessocialistas, 2 500 000. Los puestos se distribuyeron así: Nacionalessocialistas 195 por 230 que tenía en el antiguo Reichstag Socialdemócratas 121 por 133. Comunistas 100 por 89. Centristas, 70 por 75. Populistas bávaros 18 por 22. Nacionalessocialistas, 52 por 40.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quienes los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entrepuerto. Teléfono. 1068

En la cumbre
Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid
Representación en Granada: JOSÉ MONTERO Reyes Católicos

COMENTARIOS

DE ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES ROTATIVOS DE LA

PRENSA DE ESPAÑA

REFERENTES AL

SERVETINAL GUMMÁ

“Heraldo de Madrid”

18 abril 1932

«Se trata de una preparación científica y de indiscutible éxito para la curación de los enfermos del estómago e intestinos bien probada con la extraordinaria aceptación que ha logrado.»

“A B C”

19 abril 1932

«Es indudable que la fama y el éxito obtenido por el Servetinal, no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos.»

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complace aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gummá, preparador del citado producto.»

“Ahora”

18 abril 1932

«Pocos productos estomacales se han impuesto de manera más rápida que el Servetinal, de que es autor el farmacéutico barcelonés don Alejandro Gummá. Sus excelentes resultados como medicamento honrado lo demuestra su venta extraordinaria, que ha llegado a alcanzar proporciones, insospechadas.»

“La Libertad”

de Madrid
17 abril 1932

«Ante el éxito alcanzado meritoriamente por el Servetinal, no podemos menos que felicitar a su fabricante, señor Gummá, por la seriedad y honrada conducta...»

“El Diluvio”

16 abril 1932

«Pecaríamos de injustos permaneciendo en silencio sin dedicar el más pequeño comentario al acta notarial extendida en esta ciudad de Barcelona por el ilustre notario don Guillermo Alcover dando fe de las curaciones realizadas con el Servetinal en enfermos del estómago e intestinos.»

Nos congratulamos sinceramente de poseer un producto que ha conquistado un lugar preeminente en el campo de la terapéutica y ser, por este motivo, el orgullo de la medicina española.

Plácenos infinito aprovechar gustosos esta ocasión para felicitar efusivamente al señor Gummá por sus consecutivos éxitos, que evidencian la fama de su renombrado específico.»

“La Unión Mercantil”

16 abril 1932

«Las informaciones últimamente aparecidas reflejan el público agradecimiento que para su autor tienen muchos de los que lograron la total curación de sus padecimientos con el uso de tan excelente específico.»

“La Publicitat”

15 abril 1932

«De totes maneres això ens dona ocasió per a felicitar una vegada més al benemèrit senyor Gummá, que amb el Servetinal ha aconseguit portar la salut i la tranquil·litat a milers de pacients que sofrien de l'estómac i budells que avui són els que proclamen la veritat i agraeixen els beneficis de Servetinal.»

“El Liberal”, de Sevilla

16 abril 1932

«El producto Servetinal no realiza una propaganda injustificada, sino que atestigua con los análisis y con los hechos de personas curadas, la realidad de su indiscutible indicación curativa de las enfermedades del estómago e intestinos.»

“El Pueblo Vasco”

16 abril 1932

«Esto demostrará a nuestros lectores que los preparadores del Servetinal se inspiran en la mayor honradez y seriedad y que las referencias que poseen de personas curadas, confirman la bondad del producto. Por nuestra parte diremos que el Servetinal se ha hecho popular entre nosotros y eso sólo suele suceder cuando el producto lo merece.»

“El Pueblo” de Valencia

16 abril 1932

«Nunca estuvo en nuestro ánimo el ocuparnos de ninguno de los mil productos que con nombres más o menos pomposos se anuncian como panacea curalotodo, pero en honor a la verdad debemos confesar que ahora es cuando estamos plenamente convencidos de que hay un producto que por la elocuencia de sus hechos se impone.»

“Las Provincias”

16 abril 1932

«La conducta seria y honrada que lleva como bandera el Servetinal-Gummá—le da derecho a poder decir que es el único producto que hasta la fecha demuestra con hechos las curas que realiza.»

“El Adelanto”,

Salamanca

16 abril 1932

«Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico de Barcelona, don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del gran producto o específico farmacéutico, denominado Servetinal, que tantos beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nom-

bres y domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el Servetinal [remedio] para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló, no sólo ha querido dar esos nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureda, demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y le honradez más acrisolada.

El Servetinal, específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores prescriban como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló.

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por su honradez profesional.»

“El Comercio”,

de Gijón

16 de abril 1932

«Los diferentes aspectos a que brinda el desarrollo de toda publicidad, perderán toda eficiencia, si no le acompañan estos dos factores: la seriedad y la honradez. Por eso encierra circular importancia la orientación de la campaña en la que se hace la propaganda del productor Servetinal, que ha logrado popularidad merecidísima, no precisamente por el método amplio de darlo a conocer, sino por los resultados satisfactorios que proclaman espontáneamente los dolientes que se han acogido a ese medicamento a todas luces prodigioso.»

Dicha orientación responde a aquel apotegma que dice: «la verdad se impone por la elocuencia de los hechos». Y así Servetinal no es un producto de aventura, sino de realidad al ser publicados los nombres y apellidos, con las direcciones claras y completas de las personas cuyos testimonios de haberse curado el estómago e intestinos recibe don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del referido medicamento. Y para imprimir a esos testimonios el carácter de autenticidad con datos fehacientes, un acta notarial los asevera y certifica, a fin de rectificar viejos procedimientos de propaganda, que usan nombres de dudosa procedencia, con lo que se hizo necesario restablecer la seriedad en esa clase de aseveraciones.»

«Acta, non verba» hechos y no palabras es la enseña del Servetinal. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones de un modo sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable.

Con gusto lo consignamos así y felicitamos cordialmente al señor Gummá, que ha visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos en bien de la humanidad doliente.

“El Noticiero Bilbaíno”

16 abril 1932

«Las demostraciones de gratitud dirigidas al autor del Servetinal constituyen su más eficaz propaganda porque son resultado de la realidad.»

“El Faro de Vigo”

17 abril 1932

«El Servetinal Gummá, que produce en todos los enfermos sometidos a su tratamiento las reacciones más positivas, sigue obteniendo éxitos continuados y cada caso es un jalón más en su ejecutoria de beneficios rendidos a la humanidad que sufre.»

“El Día”,

de San Sebastián

16 abril 1932

«No deja de llamar la atención la forma de dar a conocer este notable específico, que según nuestras noticias, responde en todos los aspectos a la fama que justamente le acompaña. Decimos que llama la atención su propaganda, fijándonos en las características de seriedad y honradez en que está orientada.»

El Servetinal Gummá es ya, por lo que nos dicen, solicitadísimo en esta región, donde tan comunes son los padecimientos del estómago e intestinos, y nosotros nos congratulamos vivamente de una aportación tan oportuna y eficaz como en el campo curativo representa el Servetinal del señor Gummá.»

“El Carbayón” Oviedo

15 abril 1932

«Si no fuera que este producto farmacéutico, preparado por el señor Gummá y Castelló, está ya suficientemente acreditado como de resultados eficaces en las afecciones del estómago e intestinos, los testimonios de tantos enfermos curados serían suficientes para que adquiriese desde el momento la sólida fama que muy justamente le corresponde.»

“El Mercantil”

Valenciano

20 abril 1932

«La conducta sincerísima y honrada que lleva como bandera el Servetinal Gummá, se ha puesto de manifiesto una vez más.»